

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	04
		Vigencia:	14-07-2022

AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2023-002376-CP**

FECHA: 09/05/2023

El suscrito **Coronel PABLO CESAR PABON FORERO** Ordenador del Gasto de **CACOM-3** nombrado mediante **Resolución 5655 21/09/2022** ; autoriza **pago parcial Orden de compra 98939** y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	EASYCLEAN G&E S.A.S
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	860.522.931-2
No DOC. SOPORTE	Orden de compra 98939
VALOR TOTAL	\$ 102,411,120.91
VALOR A PAGAR	\$14.216.173,80
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	Anexo formato GA-JEADA-FR-132 FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL
NÚMERO DE LA ENTRADA DE SERVICIO (SAP)	1001883826 (5003105238) 1001883845 (5003105239) 1001883851 (5003105240)
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4500445750
VIGENCIA	2023
PAC MES	Mayo
BANCO	Banco Bogotá
TITULAR	EASYCLEAN G&E S.A.S
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Corriente
NUMERO CUENTA	086028677
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato	02
DIGITAL	Los demás documentos que se hayan suscrito en el contrato y/o se requieran de acuerdo con la normatividad vigente.	24
TOTAL FOLIOS		26

En constancia de lo anterior firman:

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	4
		Vigencia:	14-07-2022



Coronel PABLO CESAR PABON FORERO
Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 3

Elaboró: AS14. ESPINOSA / DECON ASD2. ARIZA / DECON Aprobó: MY. VERA / DECON





EASYCLEAN G&E S.A.S
860.522.931-2

FACTURA ELECTRONICA DE
VENTA

No.FEE1685

Fecha y Hora de Emisión:
02/05/2023 11:18:59

CUFE: 4cd9d4956ab9718974693b5f9ba2aa26241cb03e814dae39cc1a500ab017ce4ec7c2d40e27b9912adb44c525339e5838

Señores: FAC COMANDO AEREO DE COMBATE NO. 3

Nit.: 800141629

Dirección: AER ERNESTO CORTISSOZ BASE AEREA DEL ATLANTICO

Ciudad: SOLEDAD

Centro Costo: 2119

Teléfono: 367 8550

Forma de Pago: CREDITO

Fecha Factura	Fecha Vencimiento
Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
02/05/2023	01/06/2023

Descripción del Servicio	Cantidad	IVA	Valor Unitario	Valor Total
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO CON INSUMOS, BAJO ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SEGÚN ORDEN DE COMPRA NO. 98939, COMPRENDIDO AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2023. *NOTA: BASE GRAVABLE 10% \$*1.381.552,36 # \$15-01-05-005; OC98939-2022; alejandro.yepes@fac.mil.co#\$				
OPERARIO DE ASEO TIEMPO COMPLETO	5	0	2.177.887,00	10.889.435,00
BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1	0	2.926.088,62	2.926.088,62
AIU COSTO CCE	1	19	138.155,23	138.155,23
Observaciones: PLANILLA PAGO APORTES 9449438114			Subtotal	13.953.678,85
REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA SERVICIOS 8121 - 8129 ICA BOGOTA TARIFA 9.66 X 1000 NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES NI AGENTES RETENEDORES DE IVA. El incumplimiento del pago causará intereses de mora a la tasa legal autorizada por la Superintendencia. Esta factura se asimila para sus efectos a la letra de cambio, según artículo 774 del Código de Comercio. Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18764037486341 de fecha 06/10/2022 por una vigencia de 12 meses con Numeración del FEE1355 al FEE2000. Proveedor Tecnológico: FACTURE - Software: Novasoft SAS NIT 800.028.326-1			+ IVA	262.494,95
			Total Valor Factura	14.216.173,80
			- Rete.Fuente	27.631,05
			- Retención I.V.A	39.374,24
			- Retención I.C.A	13.345,80
SON: CATORCE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CVS M/CTE.			Neto a Pagar	14.135.822,71
Firma Autorizada			Firma Cliente C.C. Nit Sello	



Gestores & Estrategas en servicios

www.easyclean.com.co
Diagonal 74 Bis # 20B - 74 PBX (+57) 1 743 2060, OPC. 2
Línea Nacional 01 8000 180 328 Bogotá, Colombia



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
www.tuv.com
ID: 9108643951



	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARCIAL	FECHA 05/05/2023
CONTRATO N°	Orden De Compra 98939
FECHA SUSCRIPCIÓN	09-11-2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3.
FORMA DE PAGO	1. Corte a diciembre 2022, \$17,114,078.11PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2023. 2. Corte a enero 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC febrero 2023. 3. Corte a febrero 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC marzo 2023. 4. Corte a marzo 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC abril 2023. 5. Corte a abril 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC mayo 2023. 6. Corte a mayo 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC junio 2023. 7. Corte a junio 2023, \$14.216.173.8 con cargo PAC julio 2023.
CONTRATISTA	EASYCLEAN G&E S.A.S
INTERVENTOR	NO APLICA
SUPERVISOR	ST YEPES URREA ALEJANDRO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 99.513.216,63
PLAZO DE EJECUCION (DE ENTREGA)	27 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE INICIO	16 de Noviembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIACIÓN	NO APLICA
CONTRATO MODIFICATORIO N° 1	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de noviembre de 2022
OBJETO DEL CONTRATO	Adición en valor \$ 2,897,904.28
FORMA DE PAGO	1. Corte a diciembre 2022, \$17,114,078.11 PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2023. 2. Corte a enero 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC febrero 2023. 3. Corte a febrero 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC marzo 2023. 4. Corte a marzo 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC abril 2023. 5. Corte a abril 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC mayo 2023. 6. Corte a mayo 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC junio 2023. 7. Corte a junio 2023, \$14.216.173.8 con cargo PAC julio 2023.
PLAZO DE ENTREGA	27 DE JUNIO DEL 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 102,411,120.91

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

CONTRATO MODIFICATORIO N° 2		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN		10 de febrero de 2023
OBJETO DEL CONTRATO		Modificación orden de compra por reducción 01 operario / ajuste incremento 2023
FORMA DE PAGO		1.Corte a diciembre 2022, \$17,114,078.11PAC diciembre y/o cuentas por pagar 2023. 2.Corte a enero 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC febrero 2023. 3.Corte a febrero 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC marzo 2023. 4.Corte a marzo 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC abril 2023. 5.Corte a abril 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC mayo 2023. 6.Corte a mayo 2023, \$14.216.173.8 concargo PAC junio 2023. 7.Corte a junio 2023, \$14.216.173.8 con cargo PAC julio 2023.
PLAZO DE ENTREGA		27 DE JUNIO DEL 2023
VALOR FINAL DEL CONTRATO		\$ 102,411,120.91
En Malambo Atlántico, el día 05 de Mayo de 2023 se reunieron el señor CR PABLO CESAR PABON FORERO en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor ST YEPES URREA ALEJANDRO en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA y la Señora GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS representante legal suplente de la empresa EASYCLEAN G&E S.A.S en su calidad de contratista; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo, de los bienes y/o servicios correspondientes al objeto contractual descrito en el citado contrato. Luego de adelantar la inspección a los bienes y servicios se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y las entregas se cumplieron dentro del plazo contractual establecido, esto es al día 30 de Abril de 2023. A continuación, se describen pormenorizadamente los bienes y/o servicios prestados, así:		
DESCRIPCIÓN DE OBRAS ENTREGADAS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA		
DESCRIPCION DE SERVICIOS ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA I. Sectores de aseo: - Edificio GRUEA: Consta de: - Salones de clase edificio GRUEA: área100 m2 - Oficinas: área 300 m2 incluye 02 baños - Edificio Comando CACOM 3: El cual consta de: - Oficina Comando, Segundo Comando, DEDHU, ASELE, TJC, DEAIN y ORICO: área 465m2 incluye 03 baños - GRUTE y GRUCO Zona operativa: Consta de:		SI CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

• Oficinas Hangar Norte Ala Norte segundo piso: área 170 m2 • Oficinas Hangar Norte Ala Sur segundo piso: área 170 m2 incluye 03 baños (01baño seencuentra en el primer piso). • Oficinas Hangar Sur Ala Norte primer y segundo piso: área 175 m2 incluye 01 baño (no incluye talleres ni pasillos ni almacenes). • Línea de vuelo: área 45 m2. • Sala de pilotos: área 170 m2 incluye 03 baños. • Oficina complejo combustible aviación: área 40 m2 incluye 01 baño. • Departamento de Seguridad: área 60 m2 incluye 01 baño • Habitaciones y oficinas Hangar SR-560: área 200 m2 incluye 07 baños, hay una habitación de servicios. • Despacho: El cual consta de: Despacho y Zona VIP: área 212 m2 incluye 03 baños • Escuela EBART: área 660 m2 incluye 02 baños. • Aula CAS (contiguo a la EBART): área 125 m2 incluye 01 baño • Edificio oficinas administrativas (GRUIA, GRUCO, DEFIN, OFCOH, SIMULADOR ATC): área 830 m2 incluye 04 baños. • Edificio C3I2: área 350 m2 incluye 01 habitación y 01 baño. • Sala de conferencias: área 72 m2 • Oficinas GRUSE: área 230 m2 incluye 02 baños. • Control acceso y recinto de guardia: área 300 m2 incluye 02 baños • Edificio CMOSD: área 250 m2 incluye 02 baños. • Edificio GRUAL: área 450 m2 incluye 02 baños, 06 oficinas (COMANDO GRUAL, ESMIS, ESSER, ESINS, SEPLA-GRUAL, ADMINISTRATIVA), (no incluye el interior del Almacén misceláneos, solo oficina principal almacén y pasillos externos al almacén). • Sastrería: área 12 m2 • Panadería: área 20 m2 • Oficina Telemática: área 36 m2 • Oficina Automotores: área 24 m2 incluye 01 baño. • Casino de Oficiales: área 1025 m2 incluye 06 baños (incluye discoteca, bar, pasillos, comedor, Kiosco) (no incluye aérea de cocina, bodegas o almacenes de alimentos y cuartosfríos).	SI CUMPLIO
c. Comedor personal civiles: área 64 m2 d. Cajeros automáticos: área 3 m2. e. Oficina del Archivo central: área 14 m2 f. Capilla: área 56 m2 g. Oficinas de cancillería e incorporación: área 50 m2 h. Auditorio Awatawaa: área 504 m2 incluye 03 baños, camerinos y sala de videoconferencias. i. Limpieza en los casinos de oficiales y suboficiales en el área de cocinas. (pisos), no incluyecuartos fríos, zonas de almacenaje, estufas, mesones, ollas, etc.: área 80m2 j. Cafetería del edificio comando. 8 m2 k. Edificio Drako 3: área 936 m2 incluye 14 habitaciones (10 habitaciones tienen baño compartido ylas otras 4 tienen baño independiente, total: 09 baños). l. Edificio Mokana: Consta de: m. Primer piso: área 770 m2 incluye 13 habitaciones con baños. n. Segundo piso: área 550 m2 incluye 8 habitaciones con baños. o. 05 habitaciones VIP: área 84 m2 incluye 03 baños. p. Casa de huéspedes: área 235 m2 incluye 04 baños. Estas dependencias deberán tener constantemente suministros de papel higiénico y jabón tocador personal con aproximadamente un 85% de ocupación.	SI CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

q. Sanidad: incluye las siguientes áreas: Atención prioritaria, cuartos de observación, Área de procedimientos, reanimación, laboratorio clínico, consultorio de odontología, pasillos, baños, consultorios de medicina general (3), consultorio de vacunación, fisioterapia, área de almacenamiento de residuos hospitalarios, área administrativa: área de 900 m2 incluye 10 baños.					
II. Insumos:					
1	Jabón abrasivo	-Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador, pulidor y desengrasante - Con agente activo mínimo del 5%	En polvo, en tarro de mínimo 500 gr	10.00	SI CUMPLIO
2	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10.00	SI CUMPLIO
3	Detergente multiusos en polvo	- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	10.00	SI CUMPLIO
4	Desinfectante para uso general 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10.00	SI CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

5	Líquido para limpiar vidrios 1	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4% - Disponible mínimo en dos (2) fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10.00	SI CUMPLIO
	Blanqueador o hipoclorito 1	- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	20.00	SI CUMPLIO
7	Lustrador de muebles	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	3.00	SI CUMPLIO
	Cera emulsionada Neutra	- Emulsionada - Neutra (para pisos de todos los colores) - Contenido mínimo de sólidos del 5%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10.00	SI CUMPLIO
9	Cera emulsionada roja	- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3.00	SI CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

10	Varsol ecológico 2	- Solución con agentes desinfectantes, desmanchadores y desengrasantes en concentración mínima del 15%. - Biodegradable mínimo en un 95%	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	10.00	SI CUMPLIO
	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	15.00	
	Bayetilla 2	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	7.00	
	Escoba 4	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	7.00	
	Trapero 3	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 450 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	7.00	
	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	2.00	
	Pads 1	- Para brillo - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Rojo o blanco	Unidad	1.00	
	Pads 2	- Para remoción - Diámetro mínimo de 16 pulgadas - Café o negro	Unidad	1.00	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

18	Bolsas plástica 3	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color blanco - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	100.00	SI CUMPLIO
19	Bolsas plástica 15	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	100.00	SI CUMPLIO
20	Bolsas plástica 16	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color verde - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	50.00	SI CUMPLIO
21	Bolsas plástica 18	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color rojo - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo - Con impresión de aviso de riesgo biológico	Paquete de mínimo 6	50.00	SI CUMPLIO
22	Bolsas plástica 20	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color gris - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo	Paquete de mínimo 6	50.00	SI CUMPLIO
23	Guantes 5	- Tipo industrial - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 35 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	25.00	SI CUMPLIO
24	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	400.00	SI CUMPLIO
25	Papel higiénico 2	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja de color natural - Sin fragancia	Rollo	40.00	SI CUMPLIO
26	Toallas para manos 5	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Hoja color natural	Rollo	20.00	SI CUMPLIO
27	Toallas para manos 7	- Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color blanco	Unidad	20.00	SI CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

28	Brillador 1	- Mopa elaborada en algodón - Área de barrido mínima de 100 cm de largo por 16cm de ancho - Armazón y mango metálico	Unidad	5.00	SI CUMPLIO
	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad	1.00	SI CUMPLIO
	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y duntas barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad	5.00	SI CUMPLIO
	Baldes (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	Unidad	3.00	SI CUMPLIO
	Espátula (Compra)	- Metálica con mango de plástico - Con hoja de mínimo 2 pulgadas de largo	Unidad	1.00	SI CUMPLIO
	Haraganes 2 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	3.00	SI CUMPLIO
III. Elementos, equipos y maquinaria:					
1	Carro exprimidor de trapero 1	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	4.00	SI CUMPLIO
2	Carros para limpieza	- Tamaño mínimo de 70 cm de largo por 50 cm de ancho por 95 cm de alto - Mínimo dos bandejas de servicio - Con mínimo una bolsa de limpieza - Con plataforma para balde escurridor - Con cuatro ruedas antirayones - Ruedas delanteras con ángulo de giro de 360 grados	Unidad	4.00	SI CUMPLIO
3	Escalera 3	- Cuerpo Metálico - Altura mínima de mínimo cuatro pasos.	Unidad	1.00	SI CUMPLIO
4	Extensión eléctrica 2	- De mínimo 30 metros de longitud - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas - Tipo industrial	Unidad	1.00	SI CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

5	Brilladora de alta revolución	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 1500 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 20" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos:portapad	Unidad	1.00	SI CUMPLIO
6	Hidrolavadora	- Motor eléctrico y potencia de mínimo 2.2 Kw - 1.450 RPM y entre 2.5 HP y 3.5 HP. - Presión de salida de agua entre 1500 psi y 1900 psi. - Con ruedas	Unidad	1.00	SI CUMPLIO

IV. Obligaciones del contratista

1. Cumplir con todos los protocolos de bioseguridad ordenados por el Gobierno Nacional (Ministerio de vivienda, ciudad y territorio, Ministerio de trabajo, Ministerio de salud y protección social), así Como aquellos que determine la unidad militar aérea, durante el término de ejecución del contrato.

2. Cumplir con cada una de las especificaciones técnicas requeridas para el cumplimiento del objeto del contrato.

3. El Contratista garantizará que el personal contratado para la ejecución del contrato prestará dicho servicio de manera eficiente.

4. El Contratista se obliga a emplear personal apto, capacitado, especializado y con experiencia para cada tipo de actividad, con el fin de que el desarrollo de las mismas, se ejecuten en forma segura, técnica y eficiente.

5. Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución del mismo.

6. El contratista dispondrá para el CACOM-3 comunicación directa con el supervisor del contrato por Tienda Virtual del EstadoColombiano, correo electrónico, herramienta TEAMS y presencial en la unidad para cualquier requerimiento relacionado con el objeto del contrato en el proceso de ejecución.

7. Ante cualquier requerimiento realizada por el Supervisor, el Contratista tendrá hasta 24 horas hábiles para establecer comunicación.

8. En caso de pérdida del fichero de identificación este tendrá un valor de \$ 50.000, costo que será asumido por el oferente adjudicatario.

9. No subcontratar a personal civil de la unidad para realizar labores propias del servicio contratado.

10. Deberá cumplir con la normatividad vigente sobre dotación de uniformes, calzado y elementos de protección personal y debioseguridad de los operarios que desarrollaran este servicio durante la ejecución del contrato, acorde a la normatividad vigente establecida para dicha actividad, así como la maquinaria, equipos y suministros necesarios para las actividades propias del objeto contratado relacionado en las especificaciones técnicas mínimas exigidas.

11. Los servicios serán desarrollados por el contratista en las instalaciones del CACOM-3

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

CUMPLIO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

obrando por su propia cuenta y riesgo, con plena libertad y autonomía técnica, con su personal y equipos, garantizándola disponibilidad y cumplimiento de las actividades según lo establecido en las fichas técnicas.	CUMPLIO
12. <u>Anexar mensualmente y durante la ejecución del contrato el soporte de pago de salud, pensión y ARL donde se evidencie el nombre de las personas que desarrollaran las actividades del servicio contratado, así como el pago y validación de la planilla de pago de aportes.</u> En cumplimiento de los términos de ley con las obligaciones relacionadas con el Sistema de Seguridad Integral, así como los propios del SENA ICBF y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar, circunstancia que deberá ser verificada mensualmente por el supervisor del respectivo contrato durante la ejecución y liquidación del mismo, exigiendo al contratista la certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal, según sea el caso de encontrarse al día en el pago de dichas obligaciones. El incumplimiento de estas obligaciones dará lugar a las sanciones pertinentes.	CUMPLIO
13. El Contratista pagará la nómina al personal vinculado a su cargo para la prestación del servicio, además, el pago y/o consignación debe hacerse efectiva en la cuenta de sus trabajadores, respetando las fechas acordadas; para lo cual se debe tener en cuenta los tiempos de desembolso interbancarios	CUMPLIO
14. El uso, manejo y almacenamiento tanto de los productos químicos como de la maquinaria y herramientas deben registrarse de acuerdo con las normas de Seguridad Industrial.	CUMPLIO
15. Responsabilizarse del mantenimiento de su maquinaria sin afectar las labores de aseo, limpieza y jardinería en el CACOM3.	CUMPLIO
16. Encargarse del transporte dentro de la Unidad militar del material vegetal que se produzca durante las jornadas de mantenimiento, los cuales deben ser llevados hasta el sector de acopio de material vegetal del CACOM-3.	CUMPLIO
17. La facturación se debe realizar de manera electrónica, conforme a lo ordenado por la ley.	CUMPLIO

DESCRIPCIÓN DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS ADICIONALES OFRECIDOS (Ofrecidos por el contratista y que fueron objeto de ponderación y escogencia del contratista, para seguimiento por parte del supervisor)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ANEXOS O ACTIVIDADES SOPORTE DE LA (S) FACTURA (S) A CANCELAR (cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)	CANTIDAD	OBSERVACIONES GENERALES
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
Julieth Patricia Castro Acuña	Operario Aseo	No aplica
Gloribeth Lorena YanesArango	Operario Aseo	No aplica
Ronald José de La Rosa Solano	Operario Aseo	No aplica
Oliver Ariel Troya Silvera	Operario Aseo	No aplica
Bustillo Sincelejo Jhovanni	Operario Aseo	No aplica

AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS BIENES

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

El servicio objeto de la presente contratación, no excede el valor de los bienes intervenidos y no generara un mayor valor del bien, ya que este servicio es considerado como un gasto para mantener operativos estos bienes

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

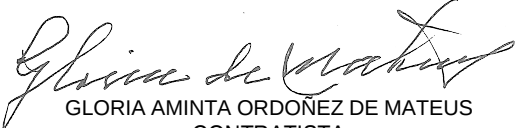
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 99.513.216,63	
VALOR ADICIÓN	\$ 2,897,904.28	
VALOR FINAL CONTRATO	\$102.411.120,91	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	N/A	
PRIMER PAGO PAC DICIEMBRE O CUENTARPOR PAGAR	\$ 17.114.078,11	FACT. Nos. FEE1472, FEE1507
SEGUNDO PAGO PARCIAL PAC FEBRERO	\$ 14,216,173.80	FACT. FEE1554 yNC570
TERCER PAGO PARCIAL PAC MARZO	\$ 14,216,173.80	FACT.FEE1593
CUARTO PAGO PARCIAL PAC ABRIL	\$ 14,216,173.80	FACT.FEE1631
QUINTO PAGO PARCIAL PAC MAYO	\$ 14,216,173.80	FACT. FEE1685
PAGO SALDO	\$28,432,347.60	

ANEXOS

NOTA: SE RELACIONAN LOS DOCUMENTOS SEGÚN APLIQUE, TENIENDO EN CUENTA LA NATURALEZA DEL PROCESO CONTRACTUAL Y EL CONTRATISTA (NACIONAL O EXTRANJERO).

DOCUMENTO	DOCUMENTOS	ANEXO
ORIGINAL	Certificación para pago en el formato vigente	SECOP II
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	SECOP II
COPIA	Registro presupuestal CRP	SECOP II
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	SECOP II
ORIGINAL	Factura (s) No FEE1685	SECOP II
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	SECOP II
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	SECOP II
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra, mantenimiento, suministros, prestación de servicios)	SECOP II
COPIA	Garantía Unica de Cumplimiento	SECOP II
COPIA	Certificación de aportes seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	SECOP II
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	N/A
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato vigente	N/A
COPIA	RUT	SECOP II
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera	N/A
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	SECOP II
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	N/A
COPIA	Licencia de importación	N/A
COPIA	Declaración de importación	N/A
COPIA	Guía aérea	N/A
COPIA	Guía de empaque	N/A
COPIA	Los demás documentos que se requieran	N/A

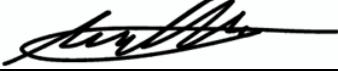
	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-006
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Versión N°:	03
		Vigencia:	14-11-19

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON	
 GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS CONTRATISTA	 ST YEPES URREA ALEJANDRO SUPERVISOR
 CR PABLO CÉSAR PABÓN FORERO ORDENADOR DEL GASTO	

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA					Código	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL					Versión No:	1
						Vigencia	20/05/2021

Jefatura o Unidad:	CACOM-3												
Nombre del Supervisor de Contrato	ST YEPES URREA ALEJANDRO												
Ordenador del Gasto	CR. PABLO CESAR PABON FORERO												
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA NO. 98939												
Objeto del contrato	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3.												
Valor del contrato	\$ 99.513.216,63												
Reducción	N/A												
Adición	\$ 2.897.904,28												
Valor final del contrato	\$ 102.411.120,91												
IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	02	008	005	03				10		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 17.114.078,11
TOTAL VIGENCIA 2022													\$ 17.114.078,11
02	02	02	008	005	03				10		ADA-servicios de limpieza	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3 2022	\$ 85.297.042,80
TOTAL VIGENCIA 2023													\$ 85.297.042,80
TOTAL VIGENCIAS 2022, 2023													\$ 102.411.120,91

					Control - Su contrato se ha modificado en: (En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y ultimo CPA)			\$ -
No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACIÓN PAGO ANTICIPADO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL PARA PAGO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	SALDOS
1	dic-22		Corte 31 de diciembre 2022 con pac diciembre y/o cuentas por pagar primer	02-02-02-008-005-03 REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 17.114.078,11	\$ 17.114.078,11	\$ 85.297.042,80
2	feb-23		Corte 31 de enero de 2023 con PAC febrero	02-02-02-008-005-03 REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 14.216.173,80	\$ 14.216.173,80	\$ 71.080.869,00
3	mar-23		Corte 28 de febrero de 2023 con PAC marzo	02-02-02-008-005-03 REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 14.216.173,80	\$ 14.216.173,80	\$ 56.864.695,20
4	abr-23		Corte 31 de marzo de 2023 con PAC abril	02-02-02-008-005-03 REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 14.216.173,80	\$ 14.216.173,80	\$ 42.648.521,40
5	may-23		Corte 30 de abril de 2023 con PAC Mayo	02-02-02-008-005-03 REC 10	SERVICIO DE ASEO PARA EL CACOM-3	\$ 14.216.173,80	\$ 14.216.173,80	\$ 28.432.347,60
TOTALES						\$ 59.762.599,51	\$ 59.762.599,51	\$ 28.432.347,60

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	
FECHA	05/05/2023

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500445750

CONTRATO: 4600206312



PROVEEDOR DE SERVICIOS		EASYCLEAN GYE SAS			FECHA RECIBO DEL SERVICIO		09.05.2023	
UNIDAD RECEPTORA		5003 CACOM 3						
CONCEPTO								
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500445750, contrato interno 4600206312 de fecha 09.05.2023 respectivamente.								
ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500445750	00010	1001883826	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VA				12.433.971,26
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	12.433.971,26

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 98939 09/11/2022

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM3

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

FACT ELECT FEE1685

FIRMAS

ST YEPES URREA ALEJANDRO

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500445750

CONTRATO: 4600206312



PROVEEDOR DE SERVICIOS		EASYCLEAN GYE SAS			FECHA RECIBO DEL SERVICIO		09.05.2023	
UNIDAD RECEPTORA		5003 CACOM 3						
CONCEPTO								
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500445750, contrato interno 4600206312 de fecha 09.05.2023 respectivamente.								
ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500445750	00020	1001883845	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VA				1.644.047,31
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	1.644.047,31

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 98939 09/11/2022

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM3

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

FACT ELECT FEE1685

FIRMAS

ST YEPES URREA ALEJANDRO

ENTRADA RECEPCIÓN DE SERVICIO

PEDIDO: 4500445750

CONTRATO: 4600206312



PROVEEDOR DE SERVICIOS		EASYCLEAN GYE SAS			FECHA RECIBO DEL SERVICIO		09.05.2023	
UNIDAD RECEPTORA		5003 CACOM 3						
CONCEPTO								
Hace constar que se recibieron a entera satisfacción el / los servicios que a continuación se relacionan y que el proveedor cumplió con las obligaciones contraídas en el / los pedidos 4500445750, contrato interno 4600206312 de fecha 09.05.2023 respectivamente.								
ID	PEDIDO	POS	NUMERO HOJA DE ENTRADA.	DESCRIPCIÓN SERVICIO	COND	P/N	SERIE	VALOR
1	4500445750	00030	1001883851	SERVICIO ASEO/LIMPIEZA CON SUMINIST VA				138.155,23
VALOR TOTAL SERVICIOS							COP	138.155,23

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA 98939 09/11/2022

SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM3

A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

FACT ELECT FEE1685

FIRMAS

ST YEPES URREA ALEJANDRO



Cuenta por pagar – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHicespino Irina Catalina Espinosa Fajardo
Unidad ó Subunidad 15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 9/05/2023 12:00:00 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	79323	Fecha Registro:	2023-05-09	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-005 FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No. 3		
Estado:	Radicada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	223	Nro. Cdp:	523
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	13.953.678,43	Valor Iva:	262.494,95	Valor Total:	14.216.173,38	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860522931	Razón Social:	EASYCLEAN G&E S.A.S.				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FEE1685	Tipo	FACTURA	Fecha:	2023-05-09

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
9	CONTRATO
12	CUMPLIDO A SATISFACCION
17	FACTURA

Objeto.:	PRESTACION DE SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA INCLUIDOS LOS SUMINISTROS DEL CACOM 3. Orden De Compra 98939
----------	---

IRINA CATALINA
ESPINOSA FAJARDO

Firmado digitalmente por IRINA
CATALINA ESPINOSA FAJARDO
Fecha: 2023.05.09 07:45:40 -05'00'

ASISTENTE GESTION CONTABLE



ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo LEONARDO LOZANO LOZANO, identificado cedula No 17.342.552 de Villavicencio - Meta, en mi calidad de revisor Fiscal de la compañía EASYCLEAN G&E S.A.S. con NIT No. 860.522.931-2 manifiesto bajo la gravedad de juramento que la empresa ha dado cumplido durante los últimos (6) meses, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- así como también certifico el cumplimiento del contrato de Aprendizaje por parte de nuestra compañía.

La anterior constancia se emite en la ciudad de Bogotá D.C., a los Dos (02) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) con destino a **FAC COMANDO AEREO DE COMBATE No.3**, según Orden de Compra No. 98939.

Cordialmente

LEONARDO LOZANO LOZANO
C.C. No. 17.342.552 de Villavicencio - Meta
Tarjeta Profesional No 46628-T



Gestores & Estrategas en servicios

www.easyclean.com.co
Diagonal 74 Bis # 20B - 29 PBX (+57)1 743 2060, OPC. 2
Línea Nacional 01 8000 180 328 Bogotá, Colombia



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018



www.tuv.com
ID: 9108643951



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

179000E6280234C1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO LOZANO LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17342552 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 46628-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Abril de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

46628-T

LEONARDO
LOZANO LOZANO
C.C. 17342552
RESOLUCION INSCRIPCION 826
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FECHA 07/03/96

Presidente *LOZ*

00054822



© CARVILLON S.A.

Leonardo Lozano Lozano

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

001932

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.342.552**
LOZANO LOZANO

APELLIDOS
LEONARDO

NOMBRES
Leonardo Lozano C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **24-MAR-1970**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-MAY-1988 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-5200100-00132395-M-0017342552-20081130 0007204470A 1 6730017840

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento		Teléfono	Exonerado SENA e
NIT 860522931	2	EASYCLEAN G&E SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES		COLSUBSIDIO	DIAG.74BIS No.20B-29	BOGOTA-BOGOTA D.E.		7432060	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-03	2023-04	2017923203	9449438114	E	2023/04/12	2023/04/11	BANCO DE BOGOTA	0	\$596.121.700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																								
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES							
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Total Aportes	
SUCURSAL: COLSUBSIDIO (5 Afiliados)																							\$5.800.000	\$928.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$61.000		\$0	\$0	\$1.453.000
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 2 (5 Afiliados)																							\$5.800.000	\$928.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$61.000		\$0	\$0	\$1.453.000
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (5 Afiliados)																							\$5.800.000	\$928.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$61.000		\$0	\$0	\$1.453.000
1	CC	72246206	BUSTILLO JHOVANNI																	25-14	30	\$1.160.000	\$185.600	EPS010	30	\$1.160.000	\$46.400	CCF07	30	\$1.160.000	\$46.400		30	\$1.160.000	\$12.200	30	\$0	\$0	\$290.600	
2	CC	32803001	CASTRO JULIETH																	230301	30	\$1.160.000	\$185.600	ESSC24	30	\$1.160.000	\$46.400	CCF07	30	\$1.160.000	\$46.400		30	\$1.160.000	\$12.200	30	\$0	\$0	\$290.600	
3	CC	72097402	DE LA ROSA RONALD																	230301	30	\$1.160.000	\$185.600	EPS048	30	\$1.160.000	\$46.400	CCF07	30	\$1.160.000	\$46.400		30	\$1.160.000	\$12.200	30	\$0	\$0	\$290.600	
4	CC	8497028	TROYA OLIVER																	230301	30	\$1.160.000	\$185.600	EPS002	30	\$1.160.000	\$46.400	CCF07	30	\$1.160.000	\$46.400		30	\$1.160.000	\$12.200	30	\$0	\$0	\$290.600	
5	CC	1129525173	YANES GLORIBET																	230301	30	\$1.160.000	\$185.600	EPS002	30	\$1.160.000	\$46.400	CCF07	30	\$1.160.000	\$46.400		30	\$1.160.000	\$12.200	30	\$0	\$0	\$290.600	
Total Afiliados(5)																						\$5.800.000	\$928.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$232.000			\$5.800.000	\$61.000		\$0	\$0	\$1.453.000	

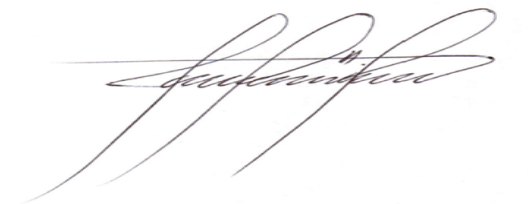
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa EASYCLEAN GYE S A S identificado(a) con NITPJ 8605229312 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 086028677 desde el 14 de enero de 2004, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 24 de marzo de 2023, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá